

Señor Ing.  
FRANCISCO CUCALON B.,  
PRESIDENTE ECOFRUT S. A.,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Dando cumplimiento con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución Nº 92.1.4.3.0014, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico de 1995.

- En la Compañía los Administradores han cumplido con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias y también con las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Los Controles internos que tiene la Compañía al momento son los adecuados y necesarios.
- Las cifras presentadas en el presente Estado Financiero son las mismas que se encuentran registradas en los Libros y anexos de Contabilidad y han sido elaborados dando cumplimiento con los principios de Contabilidad generalmente aceptados por la Ley vigente.
- La función de Comisario a mí encomendada, la he desarrollado dando cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

Espero que el Informe expuesto, tenga la acogida deseada y de ésta manera poder seguir cumpliendo la función encomendada.

Por su atención, le reitero el sentimiento de mis agradecimientos.

Guayaquil, Abril de 1996

Atentamente,

SR. ING. FRANCISCO CUCALON L.

